



## COMUNICADO AFILIADOS/AS SITEMT

### **REUNIÓN DIRECCIÓN – SITEMT**

Como informamos en el día de ayer, y tras solicitar esta sección sindical, a la dirección de la empresa, reunión con carácter de urgencia, comunicamos lo siguiente:

1. Hemos manifestado **la mala gestión de la empresa**, una vez más, en la información que reciben sus trabajadores, concretamente sobre la puesta en marcha del pago con tarjeta, ya que ni tan siquiera el mismo día 19 cuando se iniciaron las pruebas, **se emitió un comunicado por parte de la empresa que informara a los trabajadores de las novedades en sí**. La empresa se excusa en la cantidad importante de pasos previos al proceso, y se disculpa ante tal error; desde SITEMT hemos manifestado que los trabajadores están cansados de disculpas, siendo estos prioritarios en esa cantidad de pasos previos que la empresa nos manifiesta, y que casi siempre quedan en segunda fila.
2. Intuyendo que la dirección de la empresa no tenía conocimiento sobre el escrito publicado ayer por el responsable de operaciones, hemos llevado copia a gerencia. Esta nos comunica que efectivamente no tenía conocimiento y nos manifiesta que condena lo redactado en el mismo y que además *“llamará al orden”* al autor del mismo. Desde SITEMT, también lo haremos personalmente, ya que las llamadas al orden pueden ser olvidadas con el paso del tiempo. También, hemos **requerido** a la empresa que informe de un protocolo de actuación a los trabajadores, y no los responsabilice sin más, de como actuar en casos de ausencia de pago con tarjeta y que además informe a la ciudad de Málaga, que **existe un porcentaje de autobuses, en los cuales, no se puede realizar el pago con tarjeta**, acciones que dejen de exigir más responsabilidades a los agentes únicos.
3. En previsión de las fechas que se avecinan, hemos solicitado que la dirección de la empresa nos comunique cuales son los pasos a seguir sobre el **uso de mascarilla en los autobuses en feria. HEMOS EXIGIDO UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN**, en los casos de ausencia de mascarillas en los buses, y hemos anticipado que los **TRABAJADORES NO VAN A REPARTIR MASCARILLAS**; la **dirección empresa** nos manifiesta que estará presente en la próxima reunión del día 3 de agosto, en el cual se elaborará y se llevara a termino el solicitado protocolo.

4. Hemos solicitado además, que todos los agentes únicos incorporados hasta la fecha, prorroguen sus contratos más allá del 30 de Septiembre, ya que entendemos que las necesidades diarias del servicio, hacen que esta primera entrada de compañeros/as sigan siendo necesarios más allá de la fecha mencionada.
5. Por último, le hemos manifestado nuestra disconformidad con la elaboración de unos horarios con disminución de servicios, a sabiendas de las previsiones del aumento de demanda que se antoja, lo cual nos parece ilógico, siendo esto nada mas y nada menos, una manera para paliar la falta de personal. En este último punto, la empresa era consciente de lo que la parte social rechazaría la propuesta y no ha entrado a debate.

***Desde SITEMT, una vez más, seguimos reclamando, trabajando y luchando por los motores de esta empresa: los/as trabajadores/as.***

Muchas gracias, saludos

Firmado Sección Sindical SITEMT

Málaga a 28 de Julio de 2022



**SITEMT**